



X Asamblea General Extraordinaria

San José, Costa Rica 26 y 27 de febrero 1998

ACTA

X ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA

OCEFS

Costa Rica - El Salvador - Guatemala - Honduras - Nicaragua - Panamá

**ACUERDOS X ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
26 Y 27 DE FEBRERO DE 1998
SAN JOSE, COSTA RICA**

En reunión celebrada con motivo de la X Asamblea General Extraordinaria de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores OCEFS, en Costa Rica, los Contralores Generales Miembros de la OCEFS, acordamos:

**I EXPOSICIÓN “LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE
LOS ENTES CONTRALORES DE CENTROAMERICA EL
CASO DE COSTA RICA”.**

Costa Rica realizó una exposición sobre los alcances del proceso de modernización institucional.

**II SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE COMISIONES TÉCNICAS
DE OCEFS**

Acuerdos:

- Formar comisiones centroamericanas que funcionen como apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva para cada uno de los temas, compuesto por uno o dos delegados, comprometiéndose cada país en un área específica. El nombre de dichos delegados serán comunicados a la Secretaría a la mayor brevedad para su delegación.
- Estas comisiones serán coordinadas por cada país por un período inicial de dos años, prorrogables.

Países Coordinadores:

- ⇒ Costa Rica: Reingeniería. Relación B.C.I.E.
- ⇒ Honduras: Auditoría Ambiental y Legislación contra la corrupción. Relación con B.C.I.E.
- ⇒ Panamá: Participación ciudadana.
- ⇒ Guatemala: SIECA y PARLACEN
- ⇒ El Salvador: SICA

- Los delegados de cada país aportarán un diagnóstico del estado de cada tema en su país a sus respectivas comisiones.
- La Secretaría coordinará el cumplimiento de las tareas encomendadas a cada comisión y será el canal de comunicación.
- Comunicar a los medios de prensa el avance de los temas para que sean de interés público y las reuniones que se realicen al respecto.
- Cada comisión tomará como insumo las recomendaciones del Primer Congreso de OCEFS y le dará seguimiento.
- Los países coordinadores deben asumir su responsabilidad de enviar los documentos pertinentes a la Secretaría Ejecutiva de OCEFS cuando así se determine y a propósito de cada reunión.

III. SOBRE EL CONVENIO CCAD - OCEFS

Acuerdo:

- Respetando la mecánica recomendada para la constitución de comisiones técnicas, se acuerda que la comisión de Medio Ambiente será la encargada, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, de la implementación del acuerdo CCAD - OCEFS firmado en Panamá.

IV. SOBRE EL CONVENIO OCEFS Y CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHINA

Acuerdos:

- Presentar un perfil de proyectos que realizará OCEFS con la Contraloría General de la República de China.
- Manejar los dos temas citados en la carta de intención ya firmada: transparencia administrativa y legislación anticorrupción adicionando los temas de reingeniería y capacitación.
- Panamá y El Salvador aportarán documentos al respecto de los dos primeros temas y los enviará a la Secretaría Ejecutiva para que esta los distribuya a los diferentes países. Panamá será enlace de comisión y coordinará los aspectos de capacitación, siempre y cuando consiga el fondo, utilizando formato de cooperación china para elaborar el perfil del proyecto y adicionando los temas de reingeniería y capacitación.
- La Secretaría coordinará, convocará y asignará el trabajo a cada país, utilizando formato de cooperación de la República de China para elaborar el perfil.

V. SOBRE EL CONVENIO OLACEFS-ENTES FISCALIZADORES

Los países miembros no cuentan con acuerdos bilaterales con OLACEFS, de manera que no se ve la necesidad de profundizar en el tema, ya que somos parte de la misma organización.

VI. SOBRE LOS CONVENIOS OLACEFS-OEA Y OCEFS-OEA

Acuerdos:

- Continuar con las gestiones enviando una carta, por parte de la Presidencia de la OCEFS al Presidente de OLACEFS para determinar el interés de derivar algún acuerdo suplementario para algún proyecto de OCEFS. (Convenio OLACEFS- OEA)
- En relación con el Convenio OCEFS-OEA, se acuerda lo siguiente:
 - ⇒ Esperar el informe del Contralor General de Guatemala sobre los resultados de las gestiones efectuadas ante los embajadores, representantes de cada país ante la OEA, en relación con el Convenio.
 - ⇒ Sobre la base de dicho informe y el nuevo instrumento de presentación del proyecto de cooperación ante la OEA (formularios y requisitos), disponer las acciones pertinentes para apoyar esta gestión, como serían: visitas a Washington para apoyar el proyecto y gestiones formales a nuestras embajadas, vía Cancillería, para asegurar el apoyo de las representaciones residentes en dicha ciudad..

VII. SOBRE UNIFORMAR CRITERIOS AL RESPECTO DE PROCESOS DE PRIVATIZACIÓN

Acuerdos:

- Recoger información y distribuirla a los diferentes países para realizar posteriormente un taller de diagnóstico y actualización de este tema a nivel centroamericano.
- Panamá recopilará la información internacional sobre procesos de privatización y la remitirá a las Contralorías Centroamericanas. Una vez cumplida esta fase, el secretario ejecutivo convocará en el mes de mayo, en sede por definir, a un seminario taller para adecuar la documentación a nuestras realidades.
- Este tema se propondrá como tema de discusión permanente en el Segundo Congreso de OCEFS, por realizarse a finales de este año en sede aún por definir.

VIII. SOBRE PROYECTO DE COOPERACIÓN CON EL BANCO MUNDIAL

Acuerdos:

- Dejar en suspenso el nombramiento del Secretario Ejecutivo mientras la Secretaría Ejecutiva (Nicaragua) realiza las gestiones ante el Banco Mundial, respecto a los requisitos formales que OCEFS debe cumplir para presentar la solicitud del Proyecto de Cooperación
- La información anterior será remitida por la Secretaría Ejecutiva a los miembros de OCEFS, con el fin de que se disponga lo pertinente respecto al Proyecto de Cooperación con dicho banco.

IX. SOBRE LA COORDINACIÓN DE GESTIONES Y TRÁMITES PARA RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA DE OCEFS

Acuerdos:

- Que cada una de las EFS Centroamericanas investigue sobre los procedimientos jurídicos formales para apoyar el reconocimiento legal a nivel interno de la OCEFS, y esa información será remitida a la Secretaría Ejecutiva para comprender las acciones respectivas con el fin de lograr la personería jurídica de OCEFS.

X. SOBRE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS REFERENTE A SICANET Y OCEFSNET Y OTROS

Acuerdos:

- Colocar en la red Internet una página WEB por cada país y otra página para OCEFS, (que cada país desarrolle su página, y la Secretaría Ejecutiva diseñara la página de OCEFS), facilitando la interconexión entre las mismas.
- Cada país velará por el cumplimiento de los acuerdos de Panamá, en cuanto a la temática del contenido de la página WEB.

XI. SOBRE INICIATIVAS Y MEDIDAS PARA UNA RELACIÓN PERMANENTE CON LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA

Acuerdo:

La Secretaría Ejecutiva tomará contacto con la Corte Centroamericana de Justicia, para identificar las áreas de colaboración, para procurar un convenio de cooperación entre OCEFS y la Corte.

XII. VISITA DEL LIC. MARVIN TAYLOR CONTRALOR B.C.I.E.

Manifiesta el interés de estructurar la idea y de crear un proyecto concreto, darle forma, crear un equipo reducido, aprovechando la existencia de distintas oportunidades en el campo del Desarrollo Administrativo e Informático, entre otros.

Temas básicos por desarrollar:

1. Fortalecimiento Institucional de las Contralorías
2. Fortalecimiento y apoyo a los que están haciendo la gestión pública

Acuerdos:

- La Comisión se integra por la Contraloría de Honduras, la Contraloría de Costa Rica y por el Banco Centroamericano de Integración Económica.
- La Comisión tendrá la responsabilidad directa de la estructura del proyecto, tomando en cuenta el fortalecimiento de los mecanismos institucionales.
- Elaborar los términos básicos, que estarán aprobados por todos los Contralores

XIII. ALMUERZO EJECUTIVO CON EL SR. ERNESTO LEAL, SECRETARIO GENERAL DEL SICA. TEMA: RELACIONES DE OCEFS CON EL SICA

Se llevó a efecto un almuerzo ejecutivo donde se analizó la ayuda memoria de reunión efectuada el 23 de enero en San Salvador y se intercambiaron impresiones sobre la relación entre el SICA y OCEFS, conforme dicha memoria. Se convino en lo siguiente:

1. Respecto a la personería jurídica de OCEFS, la Secretaría Ejecutiva de la misma coordinará el análisis para preparar la obtención de la personería jurídica de ésta, con la información que cada miembro de OCEFS proporcionará, de acuerdo a la normativa del país;
2. Se entiende que OCEFS está integrada y registrada en el SICA; la Corte de Cuentas de la República del Salvador queda encargada de:
 - a) Analizar detenidamente los alcances del inciso segundo del artículo 5 del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, especialmente cuando dice "La reunión de los entes contralores del Estado de cada una de las partes, asesorará a la Comisión de Seguridad en ...".
 - b) Sugerir a los miembros de OCEFS los posibles mecanismos de auditoría gerencial para el SICA, atendiendo iniciativa del Secretario General del mismo, Ing. Ernesto Leal.

XIV. INFORME ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL.

El Secretario Ejecutivo rindió su informe de las actividades de 1997 a la Asamblea, el cual fue aprobado.

XV. ANALISIS Y APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DE OCEFS PARA 1998

El Secretario Ejecutivo manifiesta su preocupación respecto a los ajustes que deberá realizarse en el plan de trabajo 1998 con motivo de los acuerdos que se han tomado en esta X Asamblea General Extraordinaria de OCEFS, por lo que propone el siguiente procedimiento para el plan definitivo:

- a. La Secretaría en los próximos 15 días hará los ajustes correspondientes al plan que se ha presentado.
- b. La secretaría remitirá a los miembros de OCEFS el plan de trabajo 1998 ajustado, con la finalidad de que éstos hagan las sugerencias correspondientes.
- c. Una vez incorporadas estas sugerencias, la Secretaría se estará comunicando el plan de trabajo 98 y sus respectivos alcances.

XVI. ASUNTOS VARIOS

Curso sobre temas relacionados con el debido proceso y la responsabilidad en la gestión pública.

Ante solicitud planteada por Nicaragua a Costa Rica para que se realice una pasantía, con el fin de conocer la experiencia sobre el tema del debido proceso y la responsabilidad en la gestión pública, el Contralor de Costa Rica propuso al plenario la realización de un seminario-taller con la participación de funcionarios de cada una de los países miembros de OCEFS, sobre lo cual se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la realización de dicho evento de capacitación, con la participación de 5 ó 6 funcionarios de cada Contraloría.
2. La Contraloría de Costa Rica, en un plazo no mayor de 30 días, presentará a las instituciones miembros información relacionada con los contenidos académicos del evento y otros detalles de interés.
3. La fecha de realización del evento se ubicará en la segunda quincena del mes de abril.
4. El evento tendría una duración de aproximadamente de 24 a 40 horas lectivas, según la mejor conveniencia de los países miembros.

Propuesta de la Contraloría de Nicaragua para visita a Alemania, invitación Fundación Konrad Adenauer.

El Contralor de Nicaragua comunicó la disposición de patrocinar que los titulares de las EFS miembros efectúen una visita al Tribunal Federal de Cuentas de Alemania, para conocer la experiencia de esta institución en el campo de la fiscalización y el control, y la posibilidad de profundizar en algún tema específico vía proyecto contratación con dicho Tribunal.

Fecha de las dos próximas Asambleas Generales Extraordinarias

Acuerdos:


- Se acordó la realización de la XI Asamblea General Extraordinaria en Panamá, en el mes de mayo.
- Se acordó la realización de la XII Asamblea General Extraordinaria en Guatemala, en el mes de agosto.

X ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

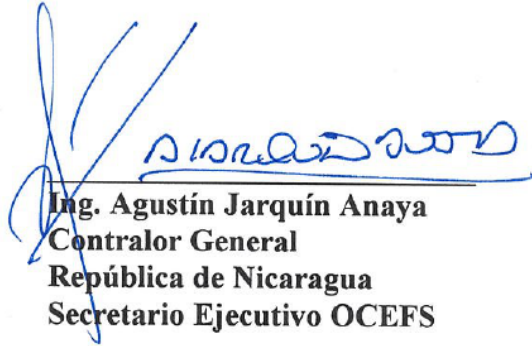
- OCEFS -

San José, Costa Rica 26 y 27 de febrero de 1998


Dado en la ciudad de San José, Costa Rica, a las dieciocho y treinta horas, del día viernes veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y ocho.




Dr. Rafael Hernán Contreras
Presidente Corte de Cuentas
República de El Salvador
Presidente de OCEFS




Ing. Agustín Jarquín Anaya
Contralor General
República de Nicaragua
Secretario Ejecutivo OCEFS




Abogada Vera Sofía Rubí
Contralora General
República de Honduras



Lic. Jorge Romero Rivera Estrada
Representante Contralor General
República de Guatemala



Lic. Luis Fernando Vargas B.
Contralor General
República de Costa Rica



Lic. Omar A. Lynch
Representante Contralor General
República de Panamá